EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º i z q. SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca jueves 29 de Julio de 1897 Núm. 13118

CUBA

Miseria filibustera

Haciendo un poderoso esfuerzo de voluntad para vencer la repugnancia que había de cansarnos tan ingrata labor, hemos pasado la vista por los periódicos filibusteros recibidos en el último correo.

Su lectura no nos ha producido verdadera impresión de tristeza. Vemos en ellos, citado muy frecuentemente y aun reproducido alguno interponiente, artículos de *El Imparcial* y del órgano del señor Canalejas.

Con semejantes datos robustecen sus opiniones sobre el estado de la insurrección en Cuba, y cantan los triunfos de sus cabecillas contra las armas españolas.

Todo el veneno de la prensa filibustera va dirigido contra la figura del general Weyler. Reproduciremos algunos recortes, pues ellos son de tal índole que, difundidos en España, encenderán en el alma de los lectores verdaderamente españoles sentimientos de afecto hacia el ilustre caudillo, víctima de tan rabiosos ataques.

Dice *El Porvenir:*

«En el continente que se proclama enfáticamente libérrimo, á pocas millas de la Gran República norteamericana, un *Gregoire político*, un monstruo ingerto en un pollino, un español, en una palabra, paciente y tranquilamente, diezma, maltrata, extermina á todo un pueblo, y la conciencia universal duerme, y *nada ni nadie* pone coto á esa manía homicida.

Algunos—¡oh, espíritus fuertes!—que se dicen cultos, que se llaman, sin empacho, humanos, encuentran *natural* y *lógica* y *política* la obra salvaje de ese escapado del Averno, de ese Weyler maldecido, y se sonríen con aire diplomático cuando nosotros, los vulgares, los pequeños, damos en la inocencia paradisiaca de indignarnos.»

....

Y añade después:

«Y se nos figura ver revuelto en su sangre de reptil y en el rostro sin vida la expresión repulsiva, espejo de su alma, hija de las tinieblas, á Weyler, el verdugo.»

De *El Continente Americano:*

«Taladas por el hierro y el fuego, pero no subyugadas, las provincias occidentales de Cuba, el legendario Oriente, el país de abruptas montañas y de indomables guerreros, ha sido designado para teatro de sus salvajes correrías por ese Gengis-Khan en caricatura que conoce el mundo con el nombre de Weyler.»

....

«A las fanfarronadas del audaz cabecilla Valeriano (a) *El Carnicero*, contesta el Gobierno de la República cubana, con la actividad y energía que empiezan á caracterizar la campaña de verano. Weyler declara que ha llegado á Santiago de Cuba «á reconocer el terreno». Esta declaración es graciosa. Valiente general es el matancero ese, que á la hora de las angustias y después de la farsa pacificadora, empieza ahora á conocer el terreno que pisa.»

Y basta con lo copiado, que ya es bastante abuso de la paciencia del lector.

Y basta con lo copiado, que ya es bastante abuso de la paciencia del lector.

Ahora se nos ocurre preguntar si es posible que tales cosas se dijeran de un general bajo cuyo mando creciese la insurrección y ganara aliento la guerra separatista. Todos esos dennestos rabiosos revelan, mejor que ninguna otra afirmación, lo que teme y sufre la pretendida República cubana y sus partidas errantes bajo la infatigable acción militar del general Weyler.

Pero una parte de nuestra prensa proseguirá su campaña pidiendo el relevo del gobernador de Cuba, en combinación con Máximo Gómez y la prensa de Estrada Palma.

Necesitan un general que dé gusto al Comité de Nueva York.

Propósitos que deben secundarse

De la importante revista de Buenos Aires, *El Comercio Español en el Rio de la Plata*, que uniendo su esfuerzo al de la «Legación de España» y al de la «Cámara de Comercio Española» en aquella plaza, no ceja en el laudable empeño de que se fomenten las relaciones mercantiles entre aquel país y la Península, tomamos la siguiente excitación dirigida al Gobierno y al ministro de Hacienda argentinos:

«La ley de Aduanas para 1898 y los vinos españoles

«No es de ahora, y sí de años anteriores, esa tendencia que se deja ver en una gran parte de la prensa, y aún en el gobierno nacional, de detener las pretensiones exageradas de interés particular, de los que no contentos con el establecimiento de derechos aduaneros elevados, prohibitivos para algunos artículos, gestiona año á año el aumento de esos derechos con grave perjuicio de los intereses del comercio importador y del público.

Mas, ocurre que esa valla legal, razonable y justa, que impone la verdad de los hechos, es siempre rota, y que prescindiéndose de todo antecedente y de los informes técnicos que las leyes y los reglamentos determinan, impera sólo el favoritismo individual.

En efecto, la práctica nos hace ver todos los años que las Cámaras Legislativas esperan los últimos días para despachar la ley de Aduanas precipitadamente por encima de los informes del Ministerio de Hacienda y con prescindencia de los intereses del público.

Verdad es también que la culpa de este proceder no es sólo de las Cámaras, porque le corresponde una gran parte al ministro de Hacienda, que olvidando sus deberes al respecto, abandona al albur tan importantes asuntos, no concurriendo al Congreso á defenderlos.

Es preciso que el ministro de Hacienda se preocupe, como le corresponde hacerlo, de un asunto de tan útil interés, si es que no quiere que continúe cometiéndose la injusticia de exigir derechos prohibitivos sin fundamento alguno y con perjuicio de los intereses del público consumidor y del Estado.

Además no es sólo al comercio lícito de determinados artículos de importación que se irrogan perjuicios de importancia, es también, á una industria y un comercio de considerable valor al que afectarán gravemente esas concesiones, es *á la industria ganadera y saladerista* que representa la riqueza del país y á la que se la expone á perder sus principales mercados, porque nada más probable que se responda, cual ha empezado á hacerse, por los mismos interesados, con medidas de represalia.

La Constitución autoriza protección á la industria pero siempre que no sea á expensas de la libertad comercial y en perjuicio de los intereses creados, cuya libertad é intereses asegura la propia Constitución, y precisamente esa protección exagerada que se pretende sostener y ampliar, es contraria á la libertad de comercio y al desarrollo de los intereses públicos que la Constitución consagra.

Y como entre esos varios artículos que tienen casi cerradas las puertas de los mercados de la República, con evidente perjuicio del público consumidor y de los intereses del Fisco, figuran en primer término una gran parte de los vinos españoles, á los que se les impone unos derechos imposibles de soportar, la Legación de España y la Cámara de Comercio Española, han vuelto á reanudar sus gestiones ante el ministerio de Hacienda, para ver de conseguir en esta legislatura, que se modifique esa legislación, que coloca á los caldos procedentes de una importante zona de la Península española, en notoria designaldad y desventaja á los de otros países.

Por otra parte, la República Argentina se halla interesada en desarrollar sus relaciones comerciales con España, porque no puede serle indiferente un mercado que anualmente demanda del exterior (según la estadística oficial de 1896) grandes valores de los productos de la clase de los que ella exporta, tales como las lanas, ganados, cueros, pieles, sebos, grasas y cereales.

España importó del extranjero en 1896, lanas por valor de *veintidos millones;* ganados, cueros, pieles y grasas por *sesenta y siete millones*, y cereales, trigo y maíz, principalmente, por *cincuenta y dos millones*, cifras todas estas muy dignas de tomarse en cuenta, por los que pueden y deben evitar que se vengan al terreno de las represalias, medida que, aunque justificada, sentiríamos mucho se realizase porque no somos partidarios de este sistema que consideramos perjudicial para los intereses generales del comercio, y más bien deseamos que los Gobiernos de España y de la República Argentina se entiendan y arriben, en beneficio de ambos países, á un arreglo ó *modus vivendi* que establezca ventajas mutuas requeridas por la diferencia de producción de América y España.»

Un novio como hay pocos

El caso ocurrió el domingo último en Llagostera (Gerona), y, como es sumamente original y divertido, merece ser narrado cod todos sus pelos y señales.

Eran dos jóvenes que hace más de dos años sostenían relaciones amorosas, con fin tan bueno y honesto, que hubieron de fijar, con beneplácito de la familia de los dos, el día 18 del presente julio para que el noviazgo tuviera término, uniéndose la enamorada pareja al pie de los altares.

Todo estaba preparado; los parientes y deudos de ambos contrayentes, invitados; el cura esperando en la iglesia; el refresco dispuesto y comprados los muebles del hogar donde habían de establecer su nido los tórtolos.

Llegó la hora solemne, ella vestida como un suceso tan trascendental requiere, y él luciendo también flamante traje negro acudieron á la iglesia, seguido cada cual de sus respectivos invitados. Al llegar á la puerta, el novio esperó galantemente, para que la novia entrara primero; pero ésta, en vez de hacerlo, se dirigió con resolución á su futuro cónyuge, y en voz alta para que todo el mundo se enterase, le dijo que no había nada de lo dicho y que se quedaba compuesto y sin novia, pues ella había variado de parecer y no quería casarse. Dicho lo cual, le volvió la espalda y se dirigió á su domicilio.

Ante tan inesperada salida se quedó el novio como quien ve visiones. No sabía si llorar ó reir, si desesperarse ó tomarlo á chacota.

Los parientes y amigos procuraron animarle y distraerle, hasta que saliendo por fin del estado de estupefacción en que le dejara la salida de la novia, determinó hacer una *que fuera sonada.*

A este objeto, y previo permiso de la autoridad local, contrató una música que fué aumentada con bombo y platillos, alquiló una burra, y montado en ella, precedido de la orquesta y seguido del acompañamiento de la boda, recorrió las calles de la población con gran regocijo del vecindario, ante el cual repartía puñados de confites.

Lo más gracioso del caso es que un hermano de la exnovia llevaba del ronzal la burra en que iba montado el desairado novio.

Después del pasacalle los convidados consumieron una suculenta merienda y la fiesta finalizó bailando sardana en la plaza.

Las nuevas tarifas norteamericanas

Contra lo que se había dicho, no ha suspendido el Senado norteamericano sus sesiones hasta haber discutido y votado el proyecto de ley reformando las tarifas aduaneras de la República. Como anteriormente en la Cámara de representantes, también en el Senado ha sido favorable al proyecto la votación; y aprobado ya por el Parlamento norteamericano es cosa de poquísimos días su aplicación en la práctica, por lo cual, aunque ya hemos dedicado á esta cuestión varios artículos, no estará de más que la dediquemos también el de hoy.

Todos nuestros lectores recordarán cómo ha nacido y cómo se ha desarrollado esa novísima legislación aduanera. Apenas llegado el nuevo Presidente á la Casa-Blanca, convocó á las Cámaras en legislatura extraordinaria, «con el fin principal, dijo, de restaurar la legislación protectora, el más fuerte sostén del Estado». Mac-Kinley dábase, pues, gran prisa en restablecer el proteccionismo que en los Estados Unidos ha llegado á ser sinónimo de su nombre propio, logrando al propio tiempo que se convirtiese en el asunto que más preocupase la atención pública, y aquí empezó la gran comedia cuyo último acto acaba de representar el Senado *yankee.* Indudable es que la elección de Mac-Kinley para Presidente de la República hízose en el terreno, como si dijéramos, de la cuestión monetaria, para derrotar á Brian que defendía el monometalismo plata; pero ya en el Poder Mac-Kinley, olvidase enteramente de la cuestión monetaria y dedica todas sus energías á restablecer el sistema proteccionista llevado á sus últimos extremos. Sin embargo, demostrando ver muy claro en el asunto, ya desde el momento en que fué proclamado Mac-Kinley Presidente de la República, el comercio de importación púsose á temblar por sus intereses, y la votación de hace pocos días en el Senado de Washington nos enseña que no había sido su pesimismo exajerado.

Apenas abierta la legislatura extraordinaria, fué presentado á discusión el proyecto de ley Dingley que planteaba todas las aspiraciones del Presidente en materia de protección aduanera para las industrias del país. Después de una discusión algo precipitada, la Cámara de representantes aprobó el proyecto en su integridad y pasó éste al Senado. Allí fué al principio con bastante frialdad acogido el proyecto; nadie se sentía convencido por aquel sistema de protección exajerada que planteaba al *bill* Dingley, y la Comisión correspondiente lo corrigió en los más esenciales puntos; pero puesto á discusión el proyecto, todas esas enmiendas, una después de otra, fueron desechadas, volviendo á ser el proyecto de *bill* lo mismo exactamente que había sido poco antes. Pudo más que las liberales intenciones de la Comisión el intransigente proteccionismo de los republicanos, estimulados por ciertos grandes industriales que habían pagado, para eso precisamente, la mayor parte de los gastos de la elección presidencial, y que, como pasa siempre en tales casos en los Estados Unidos, tenían en sus manos los medios irresistibles para influir, en el sentido que mejor les conviniera, sobre la política económica de la nación.

Finalmente, en vista de la poca prisa que el Senado se daba para aprobar el proyecto, acordóse nombrar una comisión mixta que por uno ú otro medio acabase de decidir á los senadores tibios, visto ahora que el *bill* Dingley es ya ley del país, hemos de creer que aquella comisión mixta ha trabajado mucho y bien.

Y ahora sólo nos falta decir que esa ley justifica con exceso los grandes temores que su sólo anuncio había despertado, no solamente al comercio de aquel país, sino al comercio del mundo entero. Basta, para comprenderlo, tener en cuenta que las nuevas tarifas aduaneras que muy pronto van á ser puestas en vigor en la República del norte-américa, resultan bastante más elevadas que las tarifas célebres que dieron nombre á Mac-Kinley y que, debido á las muchas y bien fundadas reclamaciones á que dieron lugar, muy pronto hubieron de ser derogadas. Por término medio, en aquellas antiguas tarifas, la tasa era de 49 por 100 *ad valorem*, y en las que van á ser pronto vigentes es de 57 por 100.

No cabe duda alguna, coms que para eso se han hecho, que varios poderosos industriales de la República van á sacar grandes beneficios de esas nuevas tarifas; pero tampoco puede dudarse que la aplicación de ese exagerado sistema proteccionista va á encontrar grandes dificultades, lo mismo dentro del país que fuera de él. La primera dificultad la encontrarán los Estados-Unidos en los derechos diferenciales que pretenden hacer pagar á aquellos artículos que en su país de origen reciben «primas de exportación»; esta medida va principalmente contra los azúcares de remolacha que Alemania y Austria-Hungría llevan á los Estados Unidos. Estos quieren fundarse para la aplicación de tales derechos, que son verdaderas represalias económicas, en la afirmación de que «no quedan ligados por la cláusula de *nación más favorecida* con aquellos países que pagan primas á la exportación».

Las naciones más directamente interesadas ya protestaron contra ese modo de ver, cuando las tarifas no eran todavía ley; por lo cual, todo el mundo se pregunta ahora: ¿qué harán esas mismas naciones, hoy que dentro de muy breves días van á ser puestas en vigor?

El comercio con Marruecos

Desde Málaga

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo presidió las Conferencias diplomáticas para tratar la cuestión de Marruecos, se dijo que conseguiríamos el resultado apetecido hace tanto tiempo; el desarrollo de nuestro comercio en el mencionado imperio.

En Málaga fueron echadas las campanas á vuelo ante tan agradable perspectiva.

Algunas industrias, cuyas manufacturas son á propósito para el tráfico con los marroquíes, concibieron la legítima esperanza de exportar anualmente por valor de importantes cantitades.

Y hasta se pensó entonces, con muy buen acuerdo, en establecer sucursales de algunas casas importantos de Andalucía en Tetuán, Mogador y Tánger.

Desde esto han transcurrido dieciséis años, sin que en tan largo lapso de tiempo los gobiernos que se han sucedido hayan pensado en conseguir los medios para que se realizaran tan justos deseos.

El comercio entre España y Marruecos es casi nulo. Y desde entonces ha empeorado tanto, que en algunos puntos de la costa marroquí ha terminado completamente.

Para que los perjuicios sean mayores, ya no es posible, como otras veces, sostener activas relaciones mercantiles con los moros fronterizos á nuestras plazas de Melilla,

Peñón de la Gomera, Chafarinas y Alhucemas; tantas y tan grandes vienen siendo las trabas puestas.

Los perjuicios para la provincia de Málaga son inmensos. Aparte otros muchos que podría enumerrr, piérde de vender grandes cantidades de bayetas fabricadas en Antequera, puato producto que goza de legítima fama.

Si un día hubo probabilidades de que que nuestra exportación á los diversos puntos del imperio marroquí fuese aumentando, con tanta torpeza se ha procedido, que de día en día se aleja la esperanza de obtener un resultado satisfactorio.

La falta de tráfico contribuyó á que cesara la antigua linea de vapores entre Málaga y los puertos de Marruecos, que otras veces hacía escala en nuestros puertos semanalmente cargando no pocos de los productos de la región andaluza, que tienen fácil salida en aquellos mercados.

Hoy sale de Málaga una vez al mes un vapor, no siempre con toda la carga necesaria para que el flote represente un negocio importante.

Falta hace enmendar el yerro en que hemos caído, perdiendo lastimosamente el tiempo y olvidando la tarea provechosa de extender nuestro comercio por Marruecos y conquistar así legítimo ascendiente.

De tan capital importancia juzgo la acción combinada de nuestro tráfico mercantil con los moros y de una política hábil y de atracción, términos que se identifican y completan que conseguirlo debe ser aspiración constante.

En otros países, procediendo los gobiernos con verdadera lógica, establecen subvenciones y premios para la exportación.

Saben que si en los comienzos es difícil conseguir el triunfo, porque no se improvisa la aceptación en los mercados, si hay constancia y buena dirección, procurando competir en calidad y precios, dos medios de obtener siempre la victoria, el resultado llega á ser en extremo satisfactorio.

Y entonces, cuando un producto se extiende y acredita en país extranjero, su exportación está asegurada, y entonces el Estado no tiene que imponerse los sacrificios que al principio.

Para conseguir el comercio entre los puertos de Marruecos y Málaga y Cádiz, no hace falta ni este medio.

Bastaría, con que se protegiese algo más nuestro tráfico, se reclamase contra los abusos de las Aduanas marroquíes, se procurase obtener del gobierno del sultán algunas concesiones que habían de ser útiles, en primer término, á los intereses de Marruecos, y concediendo algunas ventajas á los buques españoles que se dedicasen en regular escala al comercio de Marruecos con España.

Nada se hace desde años en este sentido. ¿Tiene disculpa semejante abandono? ¿Es que realmente no hay en España *africanistas* prácticos?

Porque si no se procura extender allí nuestras relaciones de ese modo como es costumbre general en tales circunstancias estando las costas africanas enfrente de las nuestras, el resultado será para nosotros lo mismo que si se tratara del Japón ó de China.

ANTONIO GERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Sport original

¿Saben ustedes cómo entretienen sus horas de soledad y de esclavitud los pobrecitos empleado del ministerio de Colonias de Francia?

Willy, el ingenioso periodista parisién acaba de denunciarlo.

Los tales empleados considerando que es un crimen cobrar un sueldo sin hacer nada, han descubierto, después de largas y penosas cavilaciones, una nueva diversión: las corridas de caracoles.

Una sala desocupada y sin muebles del pabellón de Flora en el Louvre, donde está el ministerio, les sirve de hipódromo. En un extremo colocan frescas hojas de col, ó apetitosas remolachas y este es el punto de llegada: la meta.

En el extremo opuesto arreglan en fila escrupulosamente á los caracoles, los cuales, para llegar hasta el fin de las carreras, tienen que salvar obstáculos espantosos, como son reglas de oficina, arroyuelos de tinta y pedazos de pan, que resultan para ellos como montañas.

Los empleados apuestan sobre el éxito de las carreras; cada uno tiene su caracol favorito; así pasan las horas de oficina en grata y honesta diversión, y si mientras tanto llega algún infeliz, venido de lejos para asuntos, se le contesta con el portero lo mismo que en un ministerio español.

La cogida de Padilla

Se lidiaban cinco reses de Barrionuevo y una de Mareno Santamaría, y eran los encargados de la lidia Bebe Chico, Dominguín y Padilla.

El ganado resultó malo de pésimas condiciones, y las faenas de Bebe Chico y de Dominguín fueron pasadas y de esas que no dan fama á ningún diestro.

Las cuadrillas á la misma altura que sus jefes.

El único que tenía ganas de trabajar y de quedar bien era Padilla.

Recién curado de la horrible cogida, que hace pocas semanas tuvo en la plaza de Valencia, se presentó ayer el pobre muchacho valiente como siempre, y como siempre también, pegado á la cabeza de los toros.

Su ignorancia hizo que no conociera el mal bicho que le tocaba y la faena que debía emplear.

El primera suyo, tercero de la corrida, era incierto y cobardón, y un bicho, en fin, de cuidado.

Padilla se fué á él con gran serenidad y valentía, ciñéndose demasiado.

Le dió solo dos pases por alto, y sin estar en suerte el toro, entró á volapié, dejando el estoque enterrado hasta el puño, en la paletilla izquierda de la res.

Era casi imposible salir bien de la suerte, por la forma en que había dado el bajonazo, y en efecto, el valiente diestro fué empitonado por el muslo izquierdo, zarandeado horriblemente y arrojado al suelo.

Sin ayuda de nadie se levantó Padilla, mientras el toro moría de la estocada, y en brazos de sus compañeros fué conducido el arrojado diestro á la enfermería.

El parte facultativo

El doctor Hranados encargados de reconocer y hacer la primera cura á Padilla, dió poco después el siguiente parte:

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Angel García Padilla con una herida, situada en la parte anterior y superior del muslo derecho, como de diez centímetros de profundidad, en dirección de abajo arriba, interesando las capas musculares, y varias erosiones en la cara, que le impiden continuar la lidia.»—*D.r Granados.*

Poco después fué llevado en una camilla al Hotel Cotel Colón, donde se hospeda.

La herida, que no deja de tener gravedad, fué preciso cocérsela, operación que el paciente sufrió sin exhalar una queja.

Noticias

Ha llegado á Cádiz, procedente de Buenos Aires, el vapor correo *Antonio Lopez*, conduciendo 192 pasajeros, en su mayoría obreros que regresan por falta de trabajo. Refieren horrores sobre las necesidades que han pasado en la emigración.

En el local de la Asociación de la Prensa de Madrid se reunieron los revisteros de toros con objeto de determinar de un modo claro y preciso si debería tenerse el diestro Antonio de Dios (Conejito) por matador de alternativa, no habiendo querido tomarla de manos de Minuto en la corrida celebrada el 11 del corriente.

Por mayoría de votos se acordó llevar una instancia suplicando al señor gobernador de la provincia no autorice cartel alguno en que como matador figure Conejito ó cualquier otro diestros que se halle en su caso, como no sea para matar los últimos toros ó cumpliendo antes con la formalidad que determina art. 140 del reglamento vigente.

Dicen de Córdoba que Rafael Guerra sigue mejorando de la herida que recibió en la Plaza de Madrid, pero ni está curado de ella ni se puede decir hoy cuando estará.

Aun es abundante la superación y los tegidos dislacerados en reponerse.

La asistencia facultativa es perfecta y el estado general de Guerra, bueno.

Dicen de Castell de Ferro que el patrón de la escampavía *Esmeralda* ha presentado á la ayudantía de marina de Motril un salvavidas de cobre, con suncho de metal, perteneciente á un buque de guerra.

El citado patrón opina que el salvavidas debe ser del crucero *Reina Regente*.

Se encontró dicho objeto en aguas de Castell de Ferro, á cuatro millas de la costa, por una barca de pesca.

La desaparición de un niño en Vigo, llamado Fernán Gonzáles, que se supone raptado por un inglés ha producido vivísima excitación en aquella ciudad. Las autoridades judicial y gubernativa están interviniendo en el asunto.

Telegrafían de Constantinopla que se ha establecido un acuerdo entre los embajadores de las grandes potencias y el ministro otomano de Negocios Extranjeros, Tewik Pachá, para la redacción de las cláusulas de los preliminares de paz en lo que á las fronteras greco-turcas se refiere.

Confírmase que Turquía acepta el proyecto de los agregados militares, con algunas modificaciones de carácter técnico, que Europa no tiene inconveniente en consentir.

Confirma asimismo los rumores de haber empezado las tropas turcas la evacuación de la Tesalia.

Parece que la designación de la persona que ocupará el cargo de gobernador general de la isla de Creta, no se hará hasta después de haberse firmado el tratado de paz greco-turco.

El estado sanitario de la isla deja mucho que desear, pues reina en ella una verdadera epidemia de disentería, cuyas víctimas principales son las tropas internacionales.

El funcionario turco Djevad Pachá, que ha llegado á Creta, lleva poderes militares y administrativos.

Djevad Pachá, que es persona grata á los musulmanes de la isla, lo es poquísimo á los almirantes de la escuadra internacional, que lo ha recibido con extraordinaria frialdad.

Durante la noche del 30 corriente hará la escuadra francesa del Norte, con los flancos cubiertos por la escuadrilla móvil de torpederos de la defensa de Brest, la prueba de salir de Douarnener, y forzar el paso de Goulet, tratándolo de impedir toda la noche alerta con los reflectores eléctricos dirigidos al paso en cuestión.

Telegrafían de Washington al *Daily Chronicle* de Londres, durante las últimas 24 horas ha habido ocho tentativos de linchamiento de negros en diferentes poblaciones del Sur, y que tres de ellos fueron llevadas á efecto, impidiendo las autoridades que sucediera lo mismo con las cinco restantes.

En la Cámara de diputados de Lisboa, confirmó anteayer el gobierno la grave noticia de haber sido degollada en Shin de la fuerza de marineros y soldados desembarcados de un cañonero, y que se han dado al capitán Continto órdenes terminantes de castigar ejemplarmente á los asesinos.

Dice un telegrama de San Petersburgo que la suscripción abierta en aquella capital para erigir en París un gran monumento á la memoria de Luis Pasteur, quedó cerrada ayer después de haberse recaudado más de treinta mil pesetas.

Trabajando en la quilla del crucero *Reina Regente*, que se construye en el Ferrol, tuvo la desgracia de caer el obrero Antonio Rivera.

Sufrió graves contusiones que le produjeron la muerte al poco rato.

De Madrid ha salido para Córdoba y Cádiz una víctima de la ferocidad de los insurrectos de Cuba, doña María Luisa Iñigo de Llorens.

La desgraciada señora anda con dificultad por los balazos que recibió en los pies; su cabeza carece en su mayor parte de cabello, á causa de haberle levantado la piel á machetazos los negros de Quintín Banderas; tiene los dedos de la mano derecha cortados, varios machetazos en la espalda y lleno el rostro de innumerables pinchazos.

Además, la pobre señora ha visto á sus dos hijos, jóvenes de dieciséis y diecinueve años perecer á manos de los insurrectos.

Crónica Local

En la sala del Museo Anatómico de la Universidad de Barcelona se reunirá el 30 del actual á las nueve de la mañana el Tribunal para las oposiciones á Escuelas públicas y auxiliares de párvulos de dicha Ciudad según lo dispuesto en el artículo 93 de dicho reglamento.

Por el Ministerio de Estado se han remitido al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa la cantidad de 89.889 pesetas 41 céntimos con destino á la obra pía de los Santos lugares de Jerusalen.

La provincia de Baleares figura en la relación por 881 ptas. 71 céntimos correspondiendo 371'35 pesetas á Mallorca 478'36 á Mahón y 32 á Ibiza.

Se ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo permiso para celebrar una fiesta callejera en el barrio de *Son Españolet* durante los días 7 y 8 de Agosto próximo.

Autorizadas las municipalidades para imponer sobre el impuesto de cédulas personales un recargo que no exceda del 50 por 100, han recargado el máximum todas las de esta provincia, menos las siguientes:

La de María ha recargado el 40 por 100.

Las de Andraitx, Santa María, Alcudia, Búger y Montuiri, el 25 por 100.

La de Muro el 16 por 100.

Las de Llubí y Porreras, el 15 por 100.

Las de Sineu é Inca, el 10 por 100.

No han impuesto recargo alguno las de Sóller, Valldemosa, Binisalem, Santa Margarita, Pollensa, La Puebla, Campanet, Selva, Felanitx y Campos.

Ha sido curado en la casa de socorro del Ayuntamiento, un individuo á quien un perro le había echado un mordisco en una mano.

Ha sido aprobado por R. O. de 1.° del actual el plan de aprovechamiento de los montes públicos de esta provincia, para el año forestal de 1897 98, que empezará en 1.° de Octubre venidero. En los montes de aprovechamiento comun no podrán enagenarse los productos en manera alguna y si solo destinarse al uso vecinal, mientras no haya sobrantes,

quedando la ejecucion de los disfrutes bejo la competencia de los respectivos pueblos propietarios, con arreglo á la que ordena la ley municipal y el art. 89 del Reglamento de montes.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Orietta* de nacionalidad italiana, procedente de Mahón, conduciendo seis pasajeros.

La fiesta celebrada en la iglesia de las Magdalenas en honor de la Beata Batalina Tomás resultó solemne,

Ocupó la Sagrada Catedra el orador D. Antonio Mateu pbro.

Asistió al divino acto el Auntamiento y el Cabildo Catedral.

Duranto todo el día la capilla de la Beata mallorquina fue muy visitada.

Para el próximo domingo se prepara en la Plaza de Coll fiesta callejera.

Se nos dice que los festejos serán variados y muchos de ellosnuevos.

Ha sido nombrado Juez municipal de la villa de Artá D. Juan Sureda Liiteras para el bienio del 97 al 98.

Por la Dirección General del Tesoro pública ha autorizado al Delegado de Hacienda de esta provincia para que el día 2 de Agosto próximo abra el pago á las Clases Activas, pasivas clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes y asignaciones esa provincia.

Hoy se harán probablemente las pruebas hidráulicas de la caldera construída en los importantes talléres de la Casa Maneu con destino al *Isleño*.

Se nos dice que la hija del general Aumada ha recibido una carta sentidísima fechada en Ceuta, del desventurado cabo Gironés que un día atentó contra la vida del señor Ahumada, asociándose al dolor de la familia.

Programa de las piezas que tocará esta noche la música del Regimiento Regional número 1, en el paseo del Borne.

1.ª Marcha «Le Eroine Beuforine» N.

2.ª Sinfonía «Montognarde» Serrecheg.

3.ª Marcha de las «Antorchas Españolas» Milpager.

4.ª Mazurka «Encarnación» Vico.

5.ª Paso-doble «Africa» Martín.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 28 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 289
Entrados: 2.
Curados: 1
Fallecidos: 1.
Quedan: 289

EL FUNERAL del general Ahumada

A las once han dado principio en la Santa Iglesia Crtedral las exequias en sufragio del alma del difunto general de las islas Baleares Sr. Ahumada.

Lae campanas de aquella iglesia han doblado á muerte desde ayer tarde.

Todos los jefes y oficiales francos del servicio han acudido al acto al frente del gobernador militar.

Estaban formados en línea frente á la Santa Iglesia una sección de los cuerpos de guarnición.

Otra sesión ha dado guardia de honor al fúnebre túmulo levantado en el centro entre el coro y el altar mayor.

Destacábase en uno de los túmulos el superior, la faja del difunto general, su espada el casco y el bastón de mando.

A cada lado del centro se habían depositado las coronas y á cada uno de los angulos se hallaban un cañón de campaña con sus correspondientes pilas de balas.

Frente al túmulo se había depositado un mortero, rematando el fúnebre adorno varios trofeos.

Ha oficiado el canónigo Sr. Compañy.

La concurrencia de amigos y deudos ha sido extraordinaria.

En la plaza de Coll

Programa de los festejos que durante los días 31 Julio y 1 y 2 Agosto celebrarán los vecinos de la plaza de Coll y calles adyacentes en honor de la Brata Catalina Tomas.

Día 31 Julio

Gran baile en la plaza de Coll, por la *troupe* del celebrado maestro Agostinet, en un catofalco iluminado por gas, bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.° Sinfonía.
2.° La rumbosa del Perché.
3.° La Palma.
4.° Panaderos. Baile español por el maestro.
5.° Una Jota, por una niña.
6.° La Madrileña, con el bolero de Juan Basearri.
7.° El ramillete.
8.° Jota de Cádiz.
9.° La flamenca completa, con las panderetas.

Media hora de descanso.

Segunda parte

1.° Baile nuevo.
2.° Las Pujadas.
3.° El Capricho.
4.° El Jarabe andaluz.
5.° La Moda.
6.° Boleros con la Malagueña.
7.° Boleras sevillanas.
8.° Los tres ratas; y si hay tiempo se bailarán diferentes bailes.

Día 1.° Agosto

A las cinco de la mañana una handa de música recorrerá las calles al son de diana.

Por la noche iluminación general de las calles, á la veneciana, y á gas en el mismo catafalco de la plaza de Coll, ejecutando escogidas piezas de su repertorio la banda que dirije el Sr. Picó.

En el catafalco de la plaza de la Cuartera tocará la música del Sr. Cussini.

Día 2

Carreras de hombres y niños en las calles inmediatas á la plaza de Coll.

Seccion Oficial

ALCALDIA DE PALAMA

De conformidad con lo prevenido en la vigente ley de reclutamiento, el dia 1.° del próximo mes de agosto, tendrán lugar por lista, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y de las declarados soldados procedentes de las revisiones de los tres últimos; debiendo advertir á dichos mozos que la presencia á dicho acto es voluntaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interezados.

Palma 24 Julio 1897.—El Alcalde, Sbert.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	55,00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza.	212'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales.	85'00
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	64'45
	4 p. 0/0 exterior	80'35
	4 p. 0/0 amortizable.	77'75
	Cubas (86).	95'60
	Cubas (90).	79 75
	Banco de España	408.55
	Tabacos	210.25
	Libras	32.68
	Francos	31.00
Barcelona	4 p. 0/0 interior	64'52
	4 p. 0/0 exterior	80'60
	4 p. 0/0 amort.	78'25
	Cubas (86).	95'50
	Cubas (90).	79'75
	Norte de España	21'75
	Francia	07'96
	Madrid.	64'41
	París.	61'62

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañanay 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tee de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Isla de Luzón» llego el 18 á Cadiz de Cartagena.

El «Isla de Mindanao» salió el 17 de Barcelona para Manila.

El «Isla de Panay» llegó el 10 á Barcelona de Cadiz.

El León XIII» llegó el 17 á Manila de Singapore.

El Montevideo llegó el 30 á Liverpool de Santander.

El «Monserrat» llegó el 8 á Cadiz de Málaga.

El «P.de Satrústegni» salió el 8 de Cádiz para Liverpool.

El «Reina -María Cristina» llegé el 3 á Santander de Coruña

El «Santo Domingo» salió el 10 de Habana para Nueva York

El «San Ignacio» salió el 17 deSingapore para Aden.

El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila.

El Magallanes salió el 17de Cadiz para Barcelona.

El «Cindad Condal» en Cadiz

El Habana llegó el 61 á Habana de Nueva York

El «Méjico» salió el 14 de Puerto Rico para Ponce.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Abdon y san Senen mártires y el beato Manés hermano de santo Domingo de Guzman.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30

Continuarán cuarentahoras en Montesión á san Ignacio de Loyola.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Barcelona

Barcelona 28 á las 3 t.

La fragata escuela de guardias marinas «Nautilus» se hará hoy á la mar saliendo fuera de puntas á remolque del «Montseny I». Conforme dijimos, dicho buque irá directamente á Cartagena.

Ayer ocurrió un sangriento suceso en la calle del Hospital, frente á la plaza de San Agustín. Un vendedor ambulante encontró á su mujer en el indicado punto y le asestó tres cuchilladas, que la dejaron muerta en el acto. El cadáver quedó tendido en la acera bastante tiempo hasta que llegó el juzgado de guardia. El presunto agresor fué detenido.

Varias noticias

Madrid 28 á las 5'10 t.

Dícese que el vapor correo que hoy debe salir para Cuba lleva una carta del ministro de la guerra para el general Weyler, encareciéndole que imprima la mayor actividad á la campaña cuando cese el período de las lluvias.

La negociac.ón de las obligacioner del Banco y del Tesoro que el Banco de España ha realizado, ha ascendido hoy á 69.600.000 y tantas pesetas.

Según informes de algunas conservadores, el señor Cánovas piensa regresar á Madrid á fines del mes próximo, con objeto de que puedan salir algunos días de esta capital otros dos ministros que lo tienen solicitado.

Mas noticias

Madrid 28 á las 8 n.

La Capitanía general de las Baleares no se proveerá por ahora á causa, según hemos oido asegurar, de hallarse ausente de Madrid el candidato del agrado del gobierno,

El señor Navarro Revertar ha negado que, como se ha dicho, comience desde 1.° de agosto la cobranza del nuevo impuesto sobre la circulación de viajeros en los tranvias de Madrid.

El señor Cánovas considera de gravedad el hecho de que vayan á las islas Hawai buques de guerra de los Estados Unidos y del Japon.

Procedente de Cuba, ha fondeado en Santander el vapor-correo *Buenos Aires* que ha conducido aquí 300 soldados.

En la Coruña desembarcó 400 enfermos ó heridos, los cuales fueron conducidos al Sanatorio.

Han salido del Ferrol con dirección á Tolon, despues de terminadas las obras de reparación, los tsrpederos franceses números 193,201 y 202.

Ha entrado en el dique el acorazado *Oquendo*.

De Filipinas

Madrid 18 á las 11 n.

El general en jefe del ejército de Filipinas comunica al Gobierno buenas noticias del teatro de la guerra.

Las partidas que merodean son escasas, en su mayoría de desertores.

Confíase que pronto se les dará caza.

El Sr. Cánovas ha aplazado el viaje para Santa Agueda.

De Cuba

Madrid 29 á las 12'10 m.

El general Weyler saldrá en breve de la Habana para operaciones.

Se han presentado muchos rebeldes armados.

En Palos también se han presentado otros insurrectos, con armas y caballos.

Desde la corte

Madrid 19 á las 3 m.

Mañana se celebrará consejo.

La Embajada inglesa ha llegado á la Corte.

Trae las insignias de la orden de la Reina Victoria para entregarlas á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Ha salido para Madrid el general Suarez Inclan.

Ultimas noticas

Madrid 29 á las 5'30 m.

Se halla moribundo el cardenal Monescillo.

Témese un fatal desenlace.

Ha llegado á Valencia el Sr. Silvela.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

Curiosidades

Un extranjero ha hecho curiosas consideraciones á propósito de la fiebre amarilla que tantos estragos ocasiona en ciertas colonias.

Las vegetaciones de los ;beccillus se presentan en forma de diminutas aglomeraciones y no en el tubo digestivo, según se consideraba, sino en la sangre, dentro de los tejidos. Pero nunca en el vómito negro, característico de la enfermedad.

Este microbio lucha constantemente con otros de los que se hallan en la sangre, y que son nocivos, pero cuyo desarrollo favorece por el mismo desarrollo que causa.

Según la autoridad médica á que nos referimos, en la lucha de estos enemigos de la sangre, siempre sale perdidoso el hombre, que sucumbe á la postre.

Lo que no determina el autor de estas consideraciones es, ni cómo se apodera de nuestro organismo el microbio, ni cómo puede la ciencia oponerse al mal.

Pero confiamos, en que pronto, descubierto el microbio y conocido, se descubrirá la manera de inocularlo, para hacer inofensivo su ataque.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando ménos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud! Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un dia me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacia esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMON ROZADA.—*Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar